



IDECOOP
INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO

Santo Domingo, D. N.
27 de octubre 2023.-
PA-0383-E

Al: **Sr. Darío Castillo Lugo**
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su despacho.-

Asunto: Designación de Analista Legal

Anexo: Cédula de Identidad y Electoral

Distinguido Sr. Lugo

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que nuestra Institución ha tomado la decisión de designar al Sr. **Luis Raniel Calcaño Núñez**, cédula de identidad y electoral No. 224-0057838-5, como representante analista legal de nuestro Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) ante la Comisión de Personal.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda con sentimiento y estima.

Atentamente,

Franco de los Santos
Presidente Administrador



Santo Domingo
17 octubre 2023

A: Franco de los Santos
Presidente Administrador

Vía: Ángel Federico Sánchez
Director de Recursos Humanos

Ronald Santana
Encargado Departamento Legal

Asunto: Carta de Renuncia

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Sirva la presente para presentar ante usted la RENUNCIA al cargo que ocupo actualmente como analista legal, del Departamento Legal en tan distinguida Institución que usted dirige.

Agradezco el que me haya dado la oportunidad de ser parte de su gestión, me siento afortunado de los nuevos conocimientos en cuanto a Cooperativa se refiere, aprendizajes que me permitieron consolidar mi perfil como profesional del área del derecho, ni que decir del crecimiento personal; pero por motivos que van en contra de mi formación como profesional del derecho; cómo es posible que un profesional este ganando un salario tan bajo y deprimente, no hay justificación alguna que más de dos años ocupando el cargo, no se ha tomado en consideración el hecho de haber ejercido arduamente, con esmero, entrega y dedicación la labor para la cual he sido contratado, y, a estas instancias no se me tome en cuenta para reajustar el salario que se pueda acercar a lo más digno, simplemente con la excusa vaga de que no hay presupuesto o peor que el Ministerio de Administración Pública (MAP), no lo aprueba, cuando es obvio a los ojos de todos, donde se han realizado contrataciones nuevas de empleados, los salarios rondan por la escala salarial exigida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), según sea el caso; más penoso aún, cuando se puede evidenciar, que personas que no han cursado una carrera Universitaria, su salario está por encima de un profesional que si paso por una

R.C.

Universidad, y, que mínimamente ha cursado alguna especialidad, lo traten de forma despectiva, (la nómina está ahí), no es lo correcto.

Sin dejar de mencionar, luego de reintegrándome de unas vacaciones, en mi estación de trabajo fue removida la computadora que me fue asignada; para realizar asignaciones laborales, como escritos de contestaciones a demandas en contra de IDECOOP, Recursos de Apelación y demás. Por consiguiente, sin esta herramienta de trabajo es imposible cumplir con mi labor: Además el escritorio que ocupé lo encontré lleno de cajas, removieron la silla en lugar que me sentaba; en dichas condiciones no puedo realizar los trabajos por la cual fui contratado.

Encima de todo me quieren obligar a trasladarme hacia una cooperativa que en estos momentos está atravesando una situación difícil e incómoda con los socios que allí depositaron su dinero y que hasta la fecha no hay seguridad, de que se les puedan devolver sus ahorros, trayendo como consecuencia que un socio enardecido, sin mediar palabras y sin investigar razones, pueden agredirme físicamente como señal de su descontento y enojo de que su dinero no le fue entregado. obligándome a presentarme allá sin las más mínimas condiciones de seguridad en el trayecto de entrada; así como a la salida, estando mi integridad física y la de mi familia en peligro.

Mirando que ocurre lo mismo con muchos de mis compañeros y viviendo en carne propia tal situación, me llevan a tomar tan difícil decisión, esperando que sea tomada de la mejor manera por la dirección de esta Institución; porque no es para dañar a nadie en particular.

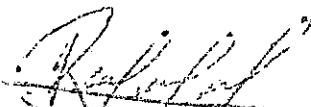
La misma será efectiva Ipsofacto de firmada y recibida por Recursos Humanos.

Sin más que hacer referencia, y en espera de su comprensión.

Anexos:

- 1- Carnet
- 2- Fotografías de mi estación de trabajo
- 3- Carta de designación

Atentamente,


LIC. RAFAEL ANT. COCA ROSSO
ABOGADO
014-0016400-8